

Santiago, 7 de diciembre de 2022  
0026361

Señora  
**Solange Berstein Jáuregui**  
Presidenta  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Señora Presidenta:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, el Capítulo N°18-10 de la Recopilación Actualizada de Normas para Bancos de la Comisión para el Mercado Financiero ("CMF"), y la Norma de Carácter General ("NCG") N° 30 de la CMF, modificada por la NCG N° 486 de la CMF, debidamente facultado al efecto, informo como Hecho Esencial respecto de esta institución lo siguiente:

Con fecha de hoy, 7 de diciembre de 2022, se llevaron a cabo colocaciones en el mercado local de bonos senior, desmaterializados, al portador emitidos por Banco de Chile.

Las condiciones específicas de dichas colocaciones fueron las siguientes:

- Bono Serie CL inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 11/2015, por un monto total de UF 2.000.000, con vencimiento el día 1 de octubre de 2033 y a una tasa promedio de colocación de 2,55%.
- Bono Serie CM, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 11/2015, por un monto total de UF 1.250.000, con vencimiento el día 1 de diciembre de 2033 y a una tasa promedio de colocación de 2,55%.
- Bono Serie GJ, inscritos en el Registro de Valores de esa Comisión bajo el número 11/2022 por un monto total de UF 4.000.000, con vencimiento el día 1 de noviembre de 2035 y a una tasa promedio de colocación de 2,60%.

Saluda atentamente a usted,



**Sergio Karlezi Aboitiz**  
Gerente División Tesorería